

San Andrés Isla, Memorias de la *colombianización* y Reparaciones

NATALIA GUEVARA

Resumen

En el presente artículo exploro las memorias acerca de los mecanismos de colombianización ejercidos en la isla de San Andrés y su papel como instrumentos para la reivindicación de la cultura e identidad raizal. En la primera parte del artículo presento un breve panorama histórico del archipiélago hasta inicios del siglo XX. Luego cito testimonios recolectados en conversaciones con líderes del movimiento raizal sanandresano y en publicaciones de escritores isleños, quienes exponen sus visiones acerca de la colombianización de la isla. Abordo el proceso de nacionalización para mostrar el uso actual de la memoria como herramienta política en la defensa de la autodeterminación de San Andrés. A manera de conclusión propongo varias áreas hacia las cuales debe orientarse la formulación de políticas encaminadas a la reparación de los perjuicios ocasionados por la nacionalización de la isla.

Palabras clave: Memoria, colombianización, movimiento raizal, autodeterminación

Introducción

El archipiélago de San Andrés y Providencia está ubicado a 480 kilómetros de las costas colombianas y a 180 kilómetros de las nicaragüenses. La isla de San Andrés fue poblada originalmente por los descendientes de colonos europeos y de esclavizados africanos, quienes a finales del siglo XVIII conformaron un asentamiento estable del cual descienden los raizales del archipiélago, quienes han mantenido constantes vínculos con otros pueblos del borde occidental del mar Caribe. Objeto de confrontaciones persistentes por su control entre ingleses y españoles, las islas pasaron a manos del Nuevo Reino de Granada en 1803, y luego, mediante una decisión soberana, los isleños se adhirieron en 1822 a la Constitución de Cúcuta (Parsons 1985: 62). El siglo XX llegó al archipiélago acompañado de una tendencia al desconocimiento de la diversidad como elemento constitutivo de la nacionalidad consagrado en la Constitución de 1886.

Las estrategias empleadas en la búsqueda de la nacionalización del archipiélago ignoraron las particularidades culturales e históricas de la gente isleña y agredieron espacios cotidianos tales como la escuela, la iglesia y las actividades tradicionales de subsistencia, dejando su impronta en la memoria de los sanandresanos y adquiriendo carácter político en las reivindicaciones del movimiento raizal. La nacionalización del archipiélago, la cual ha recaído con mayor fuerza en San Andrés, ha configurado un panorama económico, social y cultural muy distinto entre esta isla y Providencia.

A lo largo del presente texto hago un uso recurrente de los términos *nacionalización* y *colombianización*, con los cuales identifico el proceso mediante el cual el Estado colombiano ha puesto en marcha diversos mecanismos orientados a la búsqueda de la integración cultural, económica y política del archipiélago con la nación colombiana. Una constante en este proceso ha sido la puesta en marcha de estrategias de asimilación cultural que han desconocido la diversidad cultural isleña (Clemente 1991: 127). Aunque en este documento designo el mismo fenómeno con ambos términos, la noción de “nacionalización” es adoptada por autores como Pedraza (1986) mientras que la de “colombianización”, además de figurar en la bibliografía, también es comúnmente utilizada por los líderes raizales consultados.

Al hablar de *Memoria* retomo los planteamientos de Wachtel (1999: 75), quien propone la distinción de ésta con respecto a los demás documentos históricos por su carácter retrospectivo y fluido. Mediante la memoria, los grupos

humanos reinterpretan los acontecimientos desde el momento en que ocurren hasta el presente, produciendo documentos dinámicos que se transforman de acuerdo con las necesidades del ahora. Según Ortega, si bien existe una relación simbiótica entre la memoria colectiva y las memorias individuales, la primera no es simplemente una suma de las segundas; así, la memoria colectiva es elaborada en un ámbito grupal mediante sus instituciones y respondiendo a sus necesidades (Ortega 2004: 104). De acuerdo con este autor, los procesos de *rememoración* y *olvido* siempre adquieren un carácter político que se intensifica cuando los acontecimientos adquieren una dimensión traumática (ibíd.: 102). De esta manera, “las memorias definen, inscriben y re-inscriben la experiencia del pasado”; además, “adelantan el trabajo de duelo y/o actúan (*act out*) su propia incapacidad para enfrentar las demandas de la catástrofe” (ibíd.: 103).

Apuntes históricos sobre San Andrés

A pesar de los enormes cambios que el proceso de nacionalización de San Andrés ha representado para la vida de la gente isleña, sus vínculos con otras comunidades anglófonas del Caribe occidental, tales como las de Colón y Bocas del Toro (Panamá), Puerto Limón (Costa Rica), Bluefields (Nicaragua), Belice, Jamaica, Islas Cayman e islas Corn o Mangles han permanecido vigentes. Todos estos pueblos, unidos por memorias, redes de parentesco y tradiciones culturales comunes, conforman el Caribe occidental.

Los primeros asentamientos estables en el archipiélago fueron fundados en Providencia debido a que su topografía montañosa la hacía más fácilmente defendible. Por su parte, San Andrés, por ser casi plana, era mucho más vulnerable a ataques externos (Parsons 1985: 30). A partir de 1629 se conformó en Providencia un asentamiento con colonos proveniente de las islas Bermudas; dos años después, el *Seaflower*, embarcación proveniente de Inglaterra, transportó a un grupo de puritanos que se establecieron en la isla con el fin de cultivar algodón y tabaco (Sandner 2003: 101). Sin embargo, algunos años bastaron para que los habitantes de la isla se percataran de que les resultaba mucho más rentable ganarse la vida ejerciendo la piratería (ibíd.: 102).

Si bien los españoles no habían mostrado un interés real en el archipiélago, la amenaza de la piratería motivó diversas confrontaciones entre ingleses y españoles por el control de San Andrés y Providencia, las cuales fueron una constante en la historia colonial del archipiélago (Parsons 1985: 32; Ratter 2001: 74-75; Sandner 2003: 328). A una ocupación inglesa seguía la reconquista es-

pañola y viceversa, dinámica que no permitió la existencia de asentamientos permanentes en ninguna de las dos islas.

Parsons (1985: 47) indica que a comienzos del siglo XVIII San Andrés fue poblada por colonos provenientes de Jamaica, quienes se encontraban más interesados en la agricultura que en la piratería. Las confrontaciones entre ingleses y españoles por el dominio de las islas atravesaban un momento de relativa calma, por lo cual no era imprescindible contar con fortalezas y cañones que actuaran como defensas. Fue así como se inició un asentamiento permanente en San Andrés, mientras que Providencia parece haber sido abandonada casi por completo (ibíd.). A finales del siglo XVIII, San Andrés estaba habitada por colonos ingleses y esclavizados de origen africano; al parecer, algunas mujeres miskitas también se habían trasladado a la isla como esposas de colonos (ibíd.: 50).

En 1786, mediante el tratado de Versalles, los españoles obtuvieron de los ingleses la promesa de evacuar sus asentamientos de la costa Miskita (Sandner 2003: 126-127). Si bien San Andrés y Providencia no se encontraban mencionados de manera explícita en el acuerdo, los españoles también esperaban desalojar a los isleños. Al parecer, un grupo de colonos fueron trasladados a Jamaica, Gran Cayman y Barbados; otros evitaron su reubicación gracias a varias peticiones ante la Corona española, en las cuales afirmaban su sumisión a los reyes de España y su conversión al catolicismo (Parsons 1985: 49).

A finales del siglo XVIII, el archipiélago de San Andrés y Providencia y las islas Mangles o Corn se encontraban sujetas a la Capitanía de Guatemala, pero fueron integradas al territorio de la Nueva Granada mediante una real cédula de 1803 (Eastman 1992: 6). En 1822, como ya se dijo, los isleños se anexaron voluntariamente a la Constitución de Cúcuta, con lo cual se convirtieron oficialmente en parte de la naciente república colombiana. No obstante mantuvieron fuertes vínculos históricos, políticos, económicos y sociales con otros pueblos del Caribe occidental. La relación del Estado colombiano con las islas debió enfrentarse, por una parte, con el hecho de que éstas habían sido ocupadas por ingleses y holandeses, con diferentes tradiciones culturales, y, por otra, con su distancia respecto a los centros administrativos del interior del país (ibíd.: 4).

Durante el siglo XIX, Colombia se mantuvo muy alejada del archipiélago, lo cual permitió el desarrollo de una cultura con acentuados elementos caribes (Sandner 2003: 330), cuyos poseedores, descendientes de colonos europeos y de esclavizados africanos de diversos orígenes étnicos, mantenían estrechos vínculos culturales, históricos, familiares y comerciales. La proximidad geográfica

de las islas y las franjas costeras del Caribe occidental facilitaron el movimiento regular de las gentes de la región, y las constantes migraciones originaron redes familiares entre caribeños de distintos lugares que trascendieron las fronteras nacionales confluyentes en la zona.

En 1845 se fundó la Primera Iglesia Bautista de San Andrés. Aunque antes de esta fecha no existía una iglesia formalmente establecida, se sabe por crónicas de la época que los habitantes de las islas eran protestantes (Clemente 1991: 56). Desde los inicios de la Iglesia bautista en la isla, los pastores estuvieron muy ligados a la educación, y la alfabetización se llevaba a cabo mediante la lectura y el análisis de pasajes bíblicos; la educación se impartía en inglés mediante textos y Biblias llevados de los Estados Unidos (ibíd.: 62). La fundación de las primeras iglesias bautistas de San Andrés y Providencia coincidió con la transición entre la economía esclavista y la del monocultivo del coco. La llegada de esta iglesia al archipiélago hizo parte de un movimiento más amplio de difusión del bautismo en el Caribe anglófono; donde se promovía un mensaje que estaba a favor de la igualdad lo que convirtió a esta fe en una fuerza de combate contra el esclavismo, lo cual aseguró su éxito posterior y su importancia en la vida cotidiana, la educación, los valores y el pensamiento de la gente isleña (ibíd.: 54).

Aunque la principal actividad económica de San Andrés era el cultivo de algodón, Parsons (1985: 89) señala el cambio repentino hacia la economía del coco a partir de la abolición de la esclavitud en 1853. Sin embargo, la economía de plantación del archipiélago fue bastante diferente a la del resto del Caribe, pues las plantaciones eran mucho menores, pertenecían a pequeños campesinos y se alternaban con el comercio de contrabando (Sandner 2003: 330). Entre 1870 y 1900, San Andrés exportó cerca de la mitad de las nueces de coco consumidas en Estados Unidos (ibíd.: 91-92). El comercio de coco estaba casi monopolizado por compañías norteamericanas y los nexos comerciales entre la isla y los Estados Unidos crecieron, dando como resultado la adopción, por parte de los isleños, de las costumbres, los periódicos, los deportes y la moneda estadounidense. El comercio con los Estados Unidos también se fortaleció gracias a la ubicación geográfica de San Andrés, por cuanto era inevitable el paso por allí de los barcos que se dirigían hacia Norteamérica (Parsons 1985: 93-95).

Sin embargo, a comienzos del siglo xx el monocultivo de coco en San Andrés se redujo notablemente debido a plagas de ratas y a sequías (Ratter 2001: 72-73). Los cultivadores de coco, antiguos esclavos que habían llegado a ser propietarios, llevaban una vida cómoda, pues no necesitaban trabajar demasiado para lograr una buena producción (Parsons 1985: 91).

Los intereses estadounidenses en el Caribe no excluyeron al archipiélago. Al parecer, la existencia de un pueblo anglófono con constantes vínculos comerciales y familiares en Nueva York y el Caribe occidental habría despertado el interés norteamericano por las islas, a lo cual se sumó su privilegiada posición geográfica, aún más importante durante la construcción del Canal de Panamá (ibíd.: 76-77). Así, en 1903 los Estados Unidos llevaron a cabo un referendo mediante el cual buscaban segregar a los sanandresanos de Colombia, el cual no tuvo resultados afortunados para los norteamericanos. De acuerdo con Petersen (2002: 65), muchos isleños recordaron entonces sus experiencias de rechazo en universidades estadounidenses por ser afroamericanos. Las posibles tendencias separatistas de las islas, surgidas en el siglo XIX –favorecidas por la distancia del archipiélago con respecto a los centros de poder del interior del país y a sus luchas internas– no pasaron del inconformismo (Bush 1992: 11).

Junto con San Andrés y Providencia, las islas Corn o Mangles también hacían parte de la llamada “Provincia de Providencia”, cuya administración dependía de Cartagena. No obstante, Colombia no ejerció su soberanía sobre ellas, lo cual facilitó que Nicaragua tomara su control desde la década de 1890 (Parsons 1985: 59). Petersen, un historiador local, cuenta que “en contraste con la indiferencia de los gobernadores colombianos”, cincuenta habitantes de la Costa de la Mosquitia, originarios de San Andrés, se organizaron para contener el avance nicaragüense en la región (Petersen 2002: 65). Pero poco tiempo después, en 1928, Colombia cedió la posesión de las Corn Islands y de la costa de la Mosquitia mediante la firma del tratado Esguerra-Bárcenas, mientras que Nicaragua renunció a sus reclamaciones sobre las islas de San Andrés y Providencia y los cayos circundantes (Parsons 1985: 71). En el tratado no se hacía mención de los habitantes de los territorios involucrados a lado y lado de la nueva frontera; “y la mayor injusticia de todas: los isleños nunca fueron consultados sobre un asunto tan serio que afectaba sus vidas” (Petersen 2002: 75).

Durante el siglo XIX, la relación entre el Estado colombiano y las islas fue distante. El acercamiento se produjo bajo los preceptos de la Constitución de 1886, según la cual la nación colombiana debía consolidarse mediante la homogeneidad. A partir de una identificación de lo colombiano con el catolicismo y la lengua española –concepto que no dejaba espacio para la diversidad– (Clemente 1991: 129), las políticas integracionistas empezaron a ejercerse en dos espacios fundamentales en la vida social de los sanandresanos: la escuela y la iglesia.

Memorias de la *colombianización*

La Memoria no es todo el pasado: [es] la parte que continúa viva.

KALULAMBI 2002: 457

La mayoría de la gente de las islas hemos pasado de una vida sencilla pero buena a una vida de dependencia y necesidad. Hemos tenido que adaptarnos a una nueva lengua, a una nueva religión, y acostumbramos a las comidas, costumbres y valores ajenos: a cercas, a robos y a chapas en las puertas.

RUIZ y O' FLIN 1992: 23

La nacionalización del archipiélago, que afectó principalmente a San Andrés, se ha impulsado con mayor fuerza durante dos períodos. El primero, cuya consolidación se produjo en la década de 1920, implicó el ejercicio de políticas integracionistas que favorecían la eliminación de la diversidad de los isleños mediante la censura de la lengua inglesa y criolla y de la religión bautista. El segundo, por su parte, se fundamentó en una política económica –el puerto libre–, la cual estimuló el comercio de artículos extranjeros a precios comparativamente más bajos que en el resto del país. El modelo económico resultante de esta medida promovió el comercio y el turismo y desestimuló las actividades tradicionales de subsistencia: la pesca y la agricultura. La arremetida de la nacionalización sería el comienzo de la lucha de la gente isleña por la reivindicación de una memoria ligada al Caribe occidental anglófono. De acuerdo con un habitante raizal de San Andrés:

En los años veinte se decidió que San Andrés tenía que colombianizarse y se definió la colombianización así: Teníamos que ser católicos, teníamos que hablar español, teníamos que conocer los símbolos patrios, recitar el himno nacional, identificar el escudo y la bandera, entonces yo hablo español, yo soy colombiano... Decían que no conocíamos a Dios, ya gracias a Dios yo reaccioné a eso, ya no soy católico, no lo encuentro una desgracia saber hablar español, es una ventaja pero es una desgracia no dominar mi propio idioma como es debido y como consecuencia ni el uno ni el otro (entrevista, octubre 3 de 2004).

Las primeras misiones católicas que actuaron en el archipiélago tuvieron lugar entre 1902 y 1926 y estuvieron a cargo de sacerdotes estadounidenses e ingleses. Sus actividades educativas no interfirieron con las de los bautistas y adventistas, hacia cuyas creencias existía tolerancia y respeto de parte de los misioneros. Aunque la misión católica enfrentó cierta resistencia ejercida des-

de las iglesias protestantes, el conflicto arreció en 1927, con la llegada de misioneros y monjas de la orden capuchina (Petersen 2002: 106, 128), cuya labor pronto generó descontento entre la comunidad isleña por el ejercicio de prácticas antiprotestantes y la censura total del inglés en las escuelas (Clemente 1991: 107, 264). Así, el proyecto de nación plasmado en la Constitución de 1886 y representado por los misioneros capuchinos establecía que la “civilización” estaba ligada a la adopción de la lengua castellana y el catolicismo (ibíd.: 165), sin importar que la gente isleña proviniera de una tradición distinta, afianzada durante más de un siglo de memorias comunes con otros pueblos del borde occidental del Caribe.

La irrupción de la colombianización tuvo efectos serios en el orden social isleño, ocasionando lo que Ortega (2004: 108), al caracterizar las experiencias de *trauma cultural*, define como debilitamiento de los “metarrelatos que hacen posible y dan sentido al ordenamiento social”, fenómeno característico de una “crisis de significación” que “perturba la normalidad y enerva el sentido de pertenencia e identidad”. Los mecanismos utilizados por los misioneros capuchinos para censurar la religión bautista son un ejemplo de ello: en las escuelas, éstos les enseñaron a los niños que la iglesia bautista “era del diablo” y que fuera del catolicismo no existía salvación; asimismo instituyeron como una obligación la asistencia a misa y la asimilación al ritual católico, llevando a cabo imposiciones intolerables para los protestantes, como obligarlos a utilizar la señal de la cruz o adornar las imágenes religiosas con flores (Clemente 1991: 223-224). Además vetaron a las escuelas no católicas en los desfiles conmemorativos de las fiestas patrias, prohibieron hablar inglés en las escuelas y negaron sistemáticamente las becas para educación superior a estudiantes no católicos (Petersen 2002: 109). Esta imposición ha permanecido en la memoria de la gente raizal, aun en la de las personas que no vivieron la censura de la década de 1920 pero han sufrido las consecuencias de recibir la educación en español, percibida como “traumática” por impartirse en una lengua distinta a la materna (entrevista, octubre 20 de 2004). Al respecto, Lolia Pomare comenta que

al comenzar a estudiar lo hacíamos en inglés en la escuela bautista. Pero, ya que no teníamos dinero y queríamos continuar nuestros estudios, tuvimos que asistir a la escuela católica¹. Fue así porque la escuela católica te daba un cuaderno para ti solo, y un lápiz. No había que compartir con los hermanos. [...]

¹ Al iniciarse el control de la educación por parte de los misioneros capuchinos, las escuelas públicas eran católicas y sólo las privadas continuaron siendo bautistas, pero como no recibían ayuda estatal debían exigir el pago de una matrícula, la cual limitaba la asistencia de los estudiantes (Clemente 1991: 228).

Recuerdo que cuando comencé a estudiar con los *Spaniards*² en North End³ no le permitían a uno hablar en inglés y si lo descubrían haciéndolo, lo sacaban del salón y lo mandaban a la casa por tres o cuatro días. [...]

Muchos de mis compañeros tuvieron problemas graves con la lengua. Por ejemplo, no sabían decir “botella” sino sólo “frasco”. Y cuando nos hablaban de ríos –del río Magdalena, por ejemplo–, no sabíamos de qué hablaban. Aquí en San Andrés no tenemos ríos, sólo el mar. No sabíamos qué decir cuando nos hablaban de “caudaloso”, así que no aprendimos bien la lección. Los *Spaniards* recibían las buenas calificaciones, ya que nosotros no entendíamos de qué hablaban los maestros (Pomare y Dittman 2000: 49-50).

El siguiente testimonio, que bien podría adaptarse al drama de cualquier pueblo sometido a un proceso de colonización, define así una situación en la cual el orden social tradicional es confrontado por actores externos que luchan por imponer sus principios:

Si yo me siento muy fuerte aquí, muy bien donde estoy, y usted llega y dice: señor, esto no es tuyo, a partir de hoy cambia, lo que tú comes a partir de hoy cambia, en quien tú crees a partir es otro, tu rutina diaria cambia, tu visión debe cambiar porque todo lo que tú eres no es nada, sino lo que yo traigo, entonces tu arquitectura también, tu comida también, tus costumbres cambian, tu sangre, inclusive la mezcla sanguínea cambia porque tú ya no puedes seguir siendo quien eres sino que tienes que mezclarte con otros, usted necesita perfeccionarse, entonces... no seguirás siendo el negro negro negro ni serás blanco, pero mi meta es que tú no sigas siendo ese isleño con una visión de isla, con una visión diferente (entrevista, octubre 13 de 2004).

Las memorias acerca de la violencia de la colombianización se expresan en relatos con un fuerte contenido simbólico, como el documentado por Petersen (2002: 111) y además recolectado en entrevista con un líder raizal (octubre 21 de 2004). Los isleños cuentan que un día, en los comienzos de la colombianización, las monjas de la escuela de San Luis

informaron a las niñas a su cargo que iban a iniciar un estudio bíblico al día siguiente y que cada estudiante debía llevar la Biblia de su familia a la escuela. Las monjas habían preparado una mesa con un mantel sobre la cual todas las

² El término *Spaniard*, abreviado como “pañá”, se utiliza en el archipiélago para hacer referencia a los colombianos continentales.

³ Zona norte de la isla, donde se concentra la mayor cantidad de población proveniente de la Colombia continental, así como el comercio y los hoteles.

Biblias fueron colocadas cuando las niñas entraron. Después de que todas estuvieron sentadas, las monjas ataron las cuatro esquinas del mantel y procedieron a sacar de allí los libros sagrados, ¡y regaron kerosén sobre ellos y los quemaron! Como las niñas lloraban viendo arder sus Biblias, algunos de los padres que vivían cerca oyeron la conmoción y fueron corriendo a ver qué pasaba. Al presenciar la destrucción sin sentido de la palabra de Dios empezaron también a llorar, suplicando a las monjas que les dieran una razón. Pronto las noticias se expandieron por toda la isla, con muchas protestas. Este evento desafortunado tuvo lugar en 1928. Algo interesante es que la tradición isleña dice que, unos pocos días más tarde, la palma de coco bajo la cual las biblias fueron quemadas se infectó de una enfermedad y murió. Esta enfermedad se esparció y la mayor parte de las palmas de coco que quedaban en la isla se infectaron. Lo que está documentado es que, dos años después del incidente de la quema de las Biblias, ¡no había un solo coco en toda la isla, y noventa por ciento de las palmas habían muerto! Se hizo necesario entonces replantar todas las granjas de la isla. Mucha gente nativa creyó que este evento trágico señaló una maldición de Dios sobre la industria más importante de la isla, debida a la destrucción sin sentido de su palabra sagrada (Petersen 2002 [traducción mía])⁴.

Las Memorias de la colombianización no sólo se hacen presentes en las narraciones orales de los isleños; aun el espacio, los objetos y el paisaje están impregnados de sellos humanos y transmiten huellas del pasado (Wachtel 1999: 78). Estas memorias se hacen visibles en el cambio arquitectónico y paisajístico

⁴ En el original: "... informed the girls in their charge that they were going to begin a Bible study the next day, and that each student should bring her family Bible to school. The nuns had prepared a table with a tablecloth on which all the Bibles were placed as the girls entered. After all were seated, the nuns tied the four corners of the tablecloth together and then proceeded to carry the sacred books outside, pouring kerosene on them and igniting them! As the children cried seeing their Bibles burning, some of the parents who lived nearby heard the commotion and came running to see what was happening. Upon witnessing the wanton destruction of God's Word, they began crying too, pleading for a reason from the nuns. Soon the news spread over the whole island with many protests. This unfortunate event took place in 1928. Interestingly, island lore has it that just a few days afterward, the coconut palm under which the Bibles were burned became infected with a disease and died. This disease spread and most of the remaining coconut palms on the island became infected. What is documented is that two years after the Bible burning incident, there were no coconuts on the entire island, and 90% of the palm trees had died! It then became necessary to replant all the farms of the island. Many native people believed that this tragic event marked a curse from God upon the island's most important industry at the time, due to the wanton destruction of His sacred Word". Escuché esta historia por primera vez durante una conversación con un líder raizal cuando hablábamos acerca de los efectos de las políticas de colombianización sobre la gente isleña. Tiempo después constaté que se encuentra registrada también en el libro de Petersen.

sufrido con la llegada del concreto a la isla y con la construcción de hoteles y de barrios de habitantes continentales con nuevas maneras de apropiación del espacio, condicionadas por el hacinamiento y la carencia de recursos económicos. Después de la década de 1950, el desarrollo urbanístico de la isla —en especial del norte o North End— se llevó a cabo de una manera desordenada; los empresarios construyeron hoteles empleando mano de obra del continente, pero muchos de estos emigrantes no contaban con viviendas dignas y debieron idear soluciones habitacionales en condiciones precarias en cuanto a servicios públicos y espacios. El contraste entre el paisaje isleño previo a la declaratoria del puerto libre y el de la actualidad constituye una memoria latente del cambio cultural ocasionado por la nacionalización, expresado así por un activista raizal: “La isla es una virgen vituperada ya su belleza está con cicatrices, ya su cara tiene una cortada aquí, acá, una cortada allá, y te digo: lástima que no conociste San Andrés, ni la vas a conocer, vas a encontrar el resto de San Andrés ahora pero no a San Andrés” (entrevista, octubre 3 de 2004).

La dimensión espacial de los recuerdos también se manifiesta en ciertos *lugares de la Memoria* que funcionan como agrupadores de la identidad y archivos de la memoria (Gómez 2004)⁵. La Primera Iglesia Bautista, fundada en 1845, constituye uno de estos lugares; por ello no es extraño que en las ceremonias religiosas que allí tienen lugar sea común la recurrencia a un discurso político mezclado con elementos religiosos mediante el cual los pastores asumen la defensa de la identidad y la autodeterminación de la gente raizal. Pese a que las iglesias adventistas y católicas también tienen un número significativo de creyentes raizales, la religión bautista funciona como una especie de eje de la identidad raizal. En este sentido, la Primera Iglesia Bautista es también un símbolo de la cultura raizal y un centro para su reivindicación.

La Memoria y las narrativas que la expresan pertenecen tanto al pasado como al presente, pues, aunque se refieren a hechos que ocurrieron en tiempos anteriores, son evocadas, actualizadas y recreadas para comprender la realidad actual. En este sentido, las memorias de la colombianización también parecen funcionar mediante una serie de contrastes entre el pasado y el presente. Este testimonio señala un cambio dramático en la relación de los isleños con el medio ambiente, consecuencia del desestímulo a las actividades tradicionales. La experiencia de este sanandresano se remite a su infancia, la que contrasta con la situación actual:

⁵ Thomas Gómez aborda los “lugares de la memoria”, noción acuñada por Pierre Nora, como cristalizadores de la identidad nacional.

No te imaginas ver con esa tranquilidad la gente proveyéndose de su comida, ver cuántos de nosotros íbamos a esperar que viniese un pescador amigo con caracol para ayudarle a limpiar caracoles y con eso se va uno a la casa con sus caracoles, ésa era la vida nuestra, yo no tenía por qué aquí decirle: me gustaría comer un caracol, quién tendrá caracol, cuánto vale una libra, y no poder encontrarla, tener que pagar un exorbitante valor para poder comprarlo. Ya los niños de San Andrés no conocen la tortuga, yo jugué con tortuguitas, eso es lo que he perdido, aquí hemos perdido muchas cosas, yo jugué con tortuguitas, yo pesqué en las aguas *silver fish*, no tenía que comprar (entrevista, octubre 3 de 2004).

Los protagonistas de la experiencia de la colombianización la vivieron de maneras diferentes. No toda la gente raizal tiene la misma visión acerca del proceso de nacionalización: por ejemplo, para algunos el problema de la inserción laboral de la gente raizal al modelo económico de la isla radica en una suerte de “idiosincrasia” sintetizada en el estereotipo de que el raizal es “perezoso”; no obstante, otros atribuyen esta situación a un desinterés estatal por el bienestar de los isleños o a una política abiertamente dirigida a la aniquilación de la gente raizal. La vivencia del conflicto es más compleja cuando se confronta con la visión de los isleños no raizales, y más aún cuando algunos reclaman que se los excluye de la búsqueda de alternativas a la crisis (Ramírez y Restrepo 2001). Si bien yo abordó las memorias de la colombianización según la perspectiva raizal, valdría la pena indagarlas a partir de la visión de los emigrantes de la Colombia continental que habitan la isla, más aún cuando un buen número de ellos han sido también víctimas de un modelo de desarrollo no pensado para el beneficio de la mayoría.

Las Memorias de la *colombianización* como herramienta política: el movimiento Raizal

Los isleños no permanecieron pasivos ante los embates de la colombianización: la resistencia raizal tuvo su origen a comienzos del proceso de aniquilación de la diversidad isleña. Los primeros abanderados de esta causa –quienes, durante los últimos años, han vuelto a asumir el liderazgo de la reivindicación de la identidad raizal– fueron los pastores bautistas; a partir de la década de 1960, diversos movimientos seculares han surgido con la consigna de defender la cultura y la identidad de la gente raizal y reclamar su participación en las decisiones políticas, económicas, sociales, culturales y ambientales que afecten a San Andrés. Así, la organización de movimientos que promueven la autodeterminación de la gente raizal y la defensa de la cultura y la identidad isleñas se concibe como la única salida posible ante los ataques externos.

De acuerdo con Wachtel (1999: 78), la memoria responde a las necesidades de la acción presente. No es una narrativa fija e inmutable sino un “proceso de negociación” mediante el cual el conocimiento histórico propio puede recrearse y reformularse como un arma para enfrentar una situación de subordinación social y comprender sus orígenes (Rappaport 2000: 29, 222). Como espacio donde el pasado y el presente confluyen, las memorias de la colombianización recuerdan el pasado y a la vez lo actualizan. Las narrativas de la memoria isleña tienen además una intencionalidad: dan énfasis a episodios que muestran las desventuras de la relación con el Estado colombiano y enfatizan la pertenencia y el arraigo a la isla; así adquieren el carácter de argumentos para los activistas del movimiento raizal a favor de la autodeterminación. Por ejemplo, no es extraño que algunos líderes raizales afirmen que el origen de su pueblo se remonta a las migraciones de puritanos del siglo XVII —es decir, a los ingleses que llegaron a las islas a bordo del *Seaflower* en 1629— a pesar de que la bibliografía histórica sobre el archipiélago establece que durante la época colonial las islas se debatieron entre el control inglés y el dominio español y atravesaron largos períodos de abandono hasta finales del siglo XVIII. Aun cuando esta versión provenga de textos históricos como el del James Parsons (1985), no es improbable que los líderes hayan tenido acceso a ella.

Sin embargo, la versión que reivindica el origen en la colonia de puritanos del siglo XVII también establece una mayor profundidad temporal en la conformación del pueblo raizal, argumento fundamental de su relación con el Estado colombiano y de sus reclamos de autodeterminación: existir desde antes de la formación de la nación legitima el derecho de la gente raizal a controlar el destino de su isla. Una lectura rápida podría deslegitimar la versión de los líderes; sin embargo es claro que el vínculo con la simbólica fecha de 1629 emite un mensaje: *el pueblo raizal, más que el Estado colombiano, es el llamado a regir el destino de su propio desarrollo*; y una forma de defenderlo es, precisamente, aferrarse a la memoria y asignarle un matiz político:

Este pueblo logró establecer unas dinámicas sociales y económicas que, si no fuera por la intervención del Estado colombiano, sería una situación totalmente diferente a la que se está viviendo; este pueblo tenía una economía, este pueblo tenía un gobierno (y hago la salvedad cuando hablo de “un gobierno”, no de “figura gobernante” como la que usted en su vida encuentra en Colombia, que presidente, que gobernador, que alcalde); me refiero a que este pueblo tenía cosas que estaban establecidas como correctas e incorrectas, no para una persona sino para todos; este pueblo tenía a quién consultar, cuándo lo consultaba y para qué lo consultaba, y esa voz qué autoridad tenía; sin embargo llega el Estado colombiano y dice: pues a este pueblo hay que civilizarlo, primer cri-

men, y es un crimen que no está calificado en los códigos existentes ¿Por qué? Cuando usted encuentra un pueblo y decide hay que civilizarlo, ¿qué es civilización? Hacerlo como yo, ahí sí está civilizado: eso es un crimen hasta más grave que un simple homicidio, porque con esa decisión conlleva todos los males que hoy están codificados, lleva al homicidio porque genera delincuencia, genera violencia, genera frustraciones, genera pobreza (entrevista, octubre 13 de 2004).

En este testimonio, la aniquilación de la diferencia se concibe como un crimen más atroz que un asesinato; así, la realidad derivada de la colombianización se torna aún más incomprensible, puesto que vulnera los principios del orden social; la nueva situación produce lo que Ortega (2004: 106), al caracterizar la noción de “trauma cultural”, denominó “una disonancia moral entre los discursos que actualizan y legitiman el ordenamiento social y aquellos que inscriben y recuerdan los eventos asociados al sufrimiento social”. En los relatos sobre la colombianización, la crisis del orden social se atribuye a la intervención de *culpables* externos —el Estado colombiano y los gobernantes de la nación—, cuya acción en el pasado permite comprender los problemas del presente.

¿Cuál es el papel que desempeñan estas memorias para la gente raizal y, en especial, para los activistas de la autodeterminación? Ya he señalado que estas memorias se convierten en instrumentos políticos de la defensa de la autodeterminación. Las causas de la lucha del movimiento raizal actual se ubican en un plano externo al grupo social: los relatos muestran que las políticas de aniquilación de la diversidad alteraron el orden social, dando lugar a dinámicas concebidas como externas al “propio desarrollo” de la gente raizal: “En nuestra sociedad ya tenemos drogadictos, tenemos locos, tenemos prostitutas, tenemos delincuentes, tenemos todos los fenómenos sociales que no salieron de la dinámica de nuestro propio desarrollo, sino que son resultado de choques culturales, de cambios inexplicables, para lo cual las personas no tienen una razón” (entrevista, octubre 3 de 2004).

En las narrativas que contrastan el pasado con el presente es claro que el Estado colombiano ha sido el causante de la resistencia isleña al ejercer mecanismos que vulneraron las particularidades de un pueblo que, pese a provenir de una tradición cultural diversa, asumió voluntariamente la nacionalidad colombiana e incluso ha participado en episodios significativos de la historia nacional:

Después del 1902 cuando el sanandresano reniega y echa de las aguas colombianas al buque *Nashville* porque no querían separarse de Colombia, viene 1912 y son los sanandresanos los que piden a Colombia reconocerles y darles un mejor estatus dentro de la división política territorial, porque dieran el estatus

de intendencia nacional. 1928: Colombia divide a San Andrés y, le da todo ese territorio [las islas Corn] a Nicaragua y se queda nada más con esta partecita. 1932: Colombia tiene conflicto con el Perú solamente cuatro años más tarde ¿y quiénes fueron los que voluntariamente llegaron a defender a Colombia frente al Perú? Los mismos sanandresanos, ellos fueron los que organizaron la Armada Nacional, fueron a pelear por Colombia, y tienen estatuas de todo el mundo en Leticia que llegaron a pelear por Colombia y no hay estatuas de ningún sanandresano. ¿Quién fue el colombiano que izó la bandera en territorio recuperado del Perú, en medio de las balas cruzadas de los dos bandos? Un sanandresano, se llama Melcíades McLaughlin. ¿Quién fue el capitán del buque que llegó al Amazonas, por el Amazonas llegó a Leticia? ¿Quién fue el primer comandante de buque-escuela del país? Un sanandresano, y no los nombran, es que no nombran los sanandresanos. ¿Quiénes fueron los que fueron a pelear en la batalla de Maracaibo en 1824?... Los sanandresanos a bordo de *La Espartana*, y no los mencionan (entrevista, noviembre 3 de 2004).

La Memoria también es un instrumento para argumentar la soberanía de la gente raizal y justificar así la urgencia de la autodeterminación y la reparación:

Cada uno de los actos de soberanía de nuestro pueblo, como un legado de nuestra herencia cultural, está ligado y atado con el ejercicio de la libertad de conciencia y expresión [...] Enumeraremos a continuación algunos de los actos de soberanía ejercidos por nuestro pueblo a través de la palabra: 1. El acto de liberación de los esclavos en el archipiélago. 2. La decisión de construir la primera escuela del archipiélago. 3. La fundación de la Primera Iglesia de las islas. 4. El acto de participación activa en las luchas de emancipación de Colombia de España. 5. La decisión soberana de anexar al pueblo y al territorio indígena del archipiélago a los Estados Unidos de la Gran Colombia. 6. El acto de rechazar ser parte del complot con Panamá de aliarse con los Estados Unidos de América. 7. El acto de ejercitar resistencia contra la ocupación del archipiélago por parte de los Estados Unidos de Norteamérica y Nicaragua. 8. La participación activa en la guerra contra el Perú. 9. El acto de resistencia civil en el proceso de ocupación, desculturización, transgresión, colombianización, expropiación, privación, exclusión y sobrepoblación de nuestro territorio autónomo por parte del Estado y del gobierno colombiano (discurso pronunciado en la Feria del Libro, Bogotá, septiembre 14 de 2004).

La Memoria responde a una necesidad de reivindicar la cultura raizal; además encamina las demandas en torno a la defensa de la identidad raizal y la

autodeterminación. La memoria también establece condiciones para la relación de los isleños con la Colombia continental, la cual no ha sido muy exitosa:

Nosotros tenemos que ser colombianos, y ser colombiano ¿qué significa eso? Portar una cédula no más, dejar de ser lo que nosotros somos, entremezclarnos, aceptar la imposición económica que traigan, primero está el puerto libre, ahora está la globalización... ¿Qué papel jugamos nosotros ahí? Víctimas; para todo lo que hacen aquí quien pierde el espacio somos nosotros, quien pierde la tierra somos nosotros (entrevista, octubre 13 de 2004).

Hemos visto que las memorias de la colombianización sustentan las demandas actuales del movimiento raizal sanandresano; éstas son recreadas con un matiz político y se convierten en argumentos para promover la autonomía de la gente raizal. Como estas memorias oscilan entre el pasado y el presente, quizá también puedan mostrarnos el camino que se ha de seguir para iniciar un proceso de *reparación* en San Andrés.

A manera de conclusión

San Andrés Isla: acciones en torno a la Reparación

La trata transatlántica y la esclavitud marcaron de manera indeleble las memorias de los esclavizados en América y el Caribe. La reparación es un deber de las sociedades implicadas en este crimen, las cuales sustentaron su desarrollo industrial y capitalista en el trabajo forzado de un número incalculable de hombres y mujeres africanos, reducidos a la condición de bienes muebles para justificar su comercio.

No pretendo afirmar que los ancestros africanos de la gente raizal del archipiélago no hayan sufrido las consecuencias nefastas del comercio esclavista; no obstante considero que en la memoria isleña ha predominado la identificación con la cultura anglosajona, por lo que se ha dejado de lado la reivindicación de las raíces africanas, lo cual habría inhibido el surgimiento de la conciencia de los perjuicios de la trata y de la necesidad de reparación. Pero, en cierto sentido, la memoria de la esclavitud ha continuado viva en la gente raizal: la inferiorización de lo africano, que funcionó con éxito durante la trata como una justificación ideológica del crimen cometido por las potencias coloniales, ha dejado su impronta en la memoria isleña mediante la afanosa reivindicación de un origen europeo y la negación de las raíces africanas, consideradas incivilizadas (Clemente 1991: 67). Por fortuna, la creciente reivindicación de

la identidad y la cultura isleñas parece estar abriendo un espacio para el reconocimiento de los aportes africanos a la sociedad isleña. Así, para algunos líderes raizales, la identificación con elementos anglosajones y africanos puede utilizarse como una herramienta para conceptualizar su diferencia con respecto al resto de la sociedad nacional (entrevista, diciembre 12 de 2004).

En el caso de la isla de San Andrés, la reparación debe comenzar por la reversión de los mecanismos de nacionalización empleados para integrar a la gente isleña a Colombia. Los efectos de la colombianización trastocaron múltiples facetas de la sociedad isleña; por lo tanto es urgente formular verdaderas estrategias de reparación en lo que respecta a la *economía* y el *manejo del medio ambiente*, la *educación* y la *política*. Corresponde a los propios habitantes de la isla, a los líderes cívicos, a los académicos y a los políticos la labor de pensar cómo convertir las reparaciones en una realidad.

La economía y el medio ambiente

Como he señalado, la declaración de la isla como puerto libre ocasionó la decadencia de las actividades tradicionales de subsistencia como la pesca y la agricultura, las cuales, en la actualidad, generan empleo para un porcentaje mínimo de isleños (Guerrero 2005: 1). Entretanto, el fortalecimiento del sector terciario de la economía de la isla ha sido evidente, pero no incluyente con la gente raizal. Después del puerto libre, la venta y el uso residencial de las tierras también afectaron la práctica de la agricultura, erosionando la seguridad alimentaria y los saberes tradicionales sobre esta actividad (ibíd.: 4). Como resultado, muy pocos isleños cultivan hoy la tierra. La pesca también recibió un desestímulo con la llegada del comercio y el turismo, y es común escuchar el rechazo de algunos líderes raizales a la firma de acuerdos con otras naciones para reglamentar la explotación pesquera de las aguas territoriales del archipiélago. Así, las grandes compañías de pesca industrial han obtenido el derecho de extraer altas cuotas de peces, mientras que la de los pescadores artesanales isleños no sobrepasa el 2,5% de las capturas (entrevista, noviembre 16 de 2004). Las actividades tradicionales de subsistencia como la agricultura se encuentran ligadas a formas de solidaridad que descansan en lazos de parentesco, vecindad y amistad (Guerrero 2005: 7). Así, el estímulo a estas actividades también será relevante para fomentar la recuperación de redes que cohesionen la organización social de la gente isleña.

En la actualidad, la actividad turística no representa una fuente importante de empleo para la gente isleña. Un buen número de turistas viaja a la isla con

planes de “todo incluido”, los cuales cubren alojamiento, alimentación, salidas turísticas y transporte. La gente isleña recibe pocas ganancias de este tipo de turismo, y las beneficiadas resultan ser las grandes cadenas hoteleras, como Decamerón o Sol Caribe. El comercio tampoco emplea de manera significativa a la gente isleña; la mayoría de establecimientos comerciales pertenecen a colombianos continentales y a extranjeros –árabes, sirios, libaneses–. Además es recurrente el estereotipo de la gente raizal como “perezosa” e incapaz de insertarse en este modelo económico, lo cual reduce sus posibilidades de empleo en el comercio y los hoteles.

El medio ambiente de la isla también ha sufrido las consecuencias nefastas de este cambio de actividades económicas. Las cifras de la población sanandresana experimentaron, a partir de la década de 1950, un repunte excesivo para el cual la isla no se encontraba preparada. Las redes de alcantarillado están saturadas porque fueron diseñadas para recibir un caudal tres veces menor del que reciben; la planta de selección de basuras tiene una capacidad para menos del tercio de basuras producidas a diario, por lo cual su disposición no es adecuada y se realiza en un botadero a cielo abierto; los manglares han resultado afectados por la operación de plantas eléctricas; la extracción de arena para la construcción ha causado cambios en los ecosistemas costeros y marinos; la mitad de los corales ha muerto por el vertimiento de aguas residuales y la deforestación ha ocasionado problemas de erosión y sedimentación en zonas costeras (Colombia. Departamento Nacional de Planeación 1994: 3-4). Ante este panorama, nada alentador, es apremiante la necesidad de plantear alternativas económicas incluyentes con los sectores afectados por el desempleo creciente –tanto isleños raizales como no raizales– y, además, menos agresivas con el medio ambiente de la isla.

La educación

En comparación con los del resto del país, los estudiantes de San Andrés y Providencia presentan uno de los más altos niveles de deficiencias escolares (*El Tiempo*, 17 de junio de 2005, pág. 1-3). La calidad de la educación que se imparte en la isla atraviesa uno de sus puntos más bajos y enfrenta la falta de pertinencia de sus contenidos como uno de sus problemas más serios (Sanmiguel 2002: 69). Esta situación no es fortuita: su origen radica en el desconocimiento, en el ámbito educativo, de la realidad sociolingüística de la isla. Como sabemos, la censura de la lengua criolla y el inglés en las escuelas data de la década de 1920 con la llegada de misioneros capuchinos, pero fue decretada en 1954 (Dittman 1992: 46). Las sugerencias realizadas por inspectores escolares y prefectos acerca de la necesidad de formular “un programa pedagógico bilingüe

con el español oral como segunda lengua” fueron ignoradas, lo cual ha tenido consecuencias académicas negativas como la repetición sistemática de contenidos sin un verdadero desarrollo conceptual (ibíd.: 47).

Un problema grave de la implementación de una educación trilingüe es la escasez de docentes con conocimientos de lengua criolla e inglés. Además, con el notable aumento de la población escolar, esta demanda ha debido ser suplida por maestros provenientes de la Colombia continental, quienes no llegan capacitados para asumir un proceso educativo acorde con la realidad lingüística y cultural sanandresana (Ramírez y Restrepo 2001: 71). La carencia de docentes trilingües y las dificultades de implementar su capacitación han sido algunos de los tropiezos en la búsqueda de alternativas etnoeducativas para la isla (Dittman 1992: 49). Este panorama hace urgente la puesta en marcha de un plan educativo incluyente con la lengua criolla en el ámbito escolar, pero que también fortalezca el aprendizaje del inglés y el español. La educación trilingüe no podrá ignorar el hecho de que el *creole* continúa siendo la lengua materna de un gran número de sanandresanos (Sanmiguel 2002: 69). Además, esta propuesta etnoeducativa deberá también incluir estrategias pedagógicas que permitan explorar lenguajes y modos de aprender basados en la *oralidad*.

La política

Las consecuencias de la nacionalización de la isla generaron el descontento de los isleños, y su inconformidad se manifestó en el surgimiento de movimientos orientados a la búsqueda de la autodeterminación como una forma de acceder al poder para incidir en las decisiones que afecten al archipiélago. En este sentido, el reconocimiento constitucional de la multiculturalidad en 1991 representó un gran avance. La Constitución de 1991 y la ley 47 de 1993 formularon un régimen especial para las islas, encaminado a la preservación de la identidad cultural raizal; además reglamentaron la autonomía política, fiscal y administrativa del archipiélago, así como la adopción de medidas especiales para las islas, tales como el control poblacional y la protección del patrimonio cultural (Vollmer 1997: 98). No obstante, algunos líderes raizales reclaman que la ley 47 no ha representado verdaderos avances en la realidad. De acuerdo con un líder entrevistado, los problemas radican en que la Asamblea departamental debe ser elegida “con los que no son raizales”, así como en la falta de voluntad para la puesta en marcha de los mecanismos orientados a la protección de la cultura isleña –por ejemplo el bilingüismo de los funcionarios públicos– (entrevista, noviembre 3 de 2004).

De acuerdo con Orlando Fals Borda (2001: 37), la decisión de convertir el archipiélago en departamento ignoró “principios sociológicos de relatividad [...] que prevén disfunciones cuando se hacen transferencias automáticas de complejos de conducta de un contexto a otro”. La implantación de un modelo burocrático andino en la isla incrementó el clientelismo y la corrupción, ocasionando una crisis en el funcionamiento de la administración departamental. Como alternativa, Fals propone la conformación de una Región Insular Especial que abarque los cayos y bancos cercanos o la formación de una Provincia Autónoma con los dos municipios de San Andrés y Providencia dentro de una futura Región Caribe; en todo caso propone cambiar la condición de departamento y sugiere que, mientras tanto, es necesario que los isleños se organicen en movimientos cívicos, ejerzan control sobre los gobernantes e impulsen el retorno a formas de gobierno mucho más sencillas pero adaptadas al presente, sin importar fórmulas de contextos diferentes a las del archipiélago (ibíd.: 39-40).

El proceso de reparación para San Andrés debe ser incluyente con los diversos sectores de la población actual de la isla mediante la puesta en común de diversos saberes en torno a la búsqueda de modelos alternativos de desarrollo que no obedezcan a intereses particulares sino a una mejora de la calidad de vida de la mayoría de los isleños. Las acciones encaminadas en este sentido son urgentes, y las reparaciones no deberán buscar un regreso imposible al pasado sino el reconocimiento de los errores que en él se cometieron y deben consistir en iniciativas incluyentes que, en cierta forma, subsanen el desconocimiento de la diversidad cultural grabado en las memorias de la colombianización.

Bibliografía

- Arocha, Jaime. 1999. *Obligados de Ananse: hilos ancestrales y modernos en el Pacífico colombiano*. Bogotá, Centro de Estudios Sociales (CES), Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia.
- Bush, Harold. 1992. “Nacionalismo y separatismo, años 60 Y 70. San Andrés y Providencia”. *Revista Credencial Historia*, 36.
- Clemente, Isabel. 1991. *Educación, política educativa y conflicto político-cultural en San Andrés y Providencia (1886-1980)*. Informe final presentado a la Fundación para la Promoción de la Investigación y la Tecnología. Bogotá, Universidad de los Andes.

- Colombia. Departamento Nacional de Planeación. 1994. *Plan de acción para San Andrés, Providencia y Santa Catalina*. Documento Regional 3. Bogotá, DNP-UPRU.
- Dittman, Marcia. 1992. *El criollo sanandresano. Lengua y cultura*. Cali, Universidad del Valle.
- Eastman, Juan Carlos. 1992a. “El archipiélago de San Andrés y Providencia: formación histórica hasta 1822”, *Revista Credencial Historia*, 36.
- 1992b. “Creación de la intendencia de San Andrés y Providencia: la cuestión nacional en sus primeros años”, *Revista Credencial Historia*, 36.
- Enciso Patiño, Patricia (con narradores raizales). 2004. *Los hilos que amarran nuestra historia*. San Andrés, Native Foundation for the Archipelago’s Sustainable Development (NAFASD) – Fondo de Convivencia y Concertación Social, Corporación Técnica Alemana (GTZ).
- Fals Borda, Orlando. 2001. *Kaziyadu. Registro del Reciente Despertar Territorial en Colombia*. Bogotá. Ediciones Desde Abajo.
- Friedemann, Nina S. de. 1989. “Religión y tradición oral en San Andrés y Providencia”: 139-159, en Isabel Clemente (ed.), *Tradiciones culturales y coyuntura política*. Bogotá, Uniandes.
- Gómez, Thomas. 2004. “Lugares de la memoria e identidad nacional”, en Jaime Arocha (comp.), *Utopía para los excluidos. El multiculturalismo en África y América Latina*. Bogotá, CES, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia.
- Guerrero Cardozo, Laura. 2005, *La agricultura en San Andrés. Tradición, cooperación e identidad*. Bogotá, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia.
- Guevara, Natalia. 2005. *Entre Colombia y el Caribe: movimiento autonomista en San Andrés Isla*. Trabajo de grado para optar el título de antropóloga. Bogotá, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia.
- 2006. “‘Self-determination is not a sin; it is a human right, a god-given right’: Autonomismo y religión bautista en San Andrés Isla”, *Revista Memorias*.

- Kalulambi, Martín. 2002. “Memoria de la esclavitud y polémica sobre las reparaciones”, en Claudia Mosquera, Mauricio Pardo y Odile Hoffman (eds.), *Afrodescendientes en las Américas. Trayectorias sociales e identitarias*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia – Icanh – IRD – Ilsa.
- Meisel Roca, Adolfo. 2003. *La continentalización de la isla de San Andrés, Colombia: panyas, raizales y turismo, 1953-2003*. Documentos de trabajo sobre economía regional. Bogotá, Banco de la República, Centro de Estudios Económicos Regionales.
- Ortega, Francisco. 2004. “La ética de la historia: una imposible memoria de lo que olvida”, *Desde el Jardín de Freud*, 4.
- Parsons, James J. [1956] 1985. *San Andrés y Providencia: una geografía histórica de las islas colombianas del Caribe*. Bogotá, El Áncora.
- Pedraza, Zandra. 1986. “Para una investigación sobre la nacionalización del archipiélago de San Andrés y Providencia”, en Alexander Cifuentes (ed.), *La participación del negro en la formación de las sociedades latinoamericanas*. Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología.
- Petersen, Walwin. 2002. *Province of Providence*. San Andrés Isla: Christian University of San Andrés, Providencia, and Santa Catalina.
- Pomare, Lolia y Dittman, Marcia. 2000. *Nacimiento, vida y muerte de un sanandresano*. Bogotá.
- Price, Thomas J. 1954. “Algunos aspectos de estabilidad y desorganización cultural en una comunidad isleña del Caribe colombiano”, *Revista Colombiana de Antropología*, 3: 11-54.
- Ramírez S. y Restrepo L. A. 2001. *Cuadernos del Caribe No. 4. Textos y testimonios del archipiélago. Crisis y convivencia en un territorio insular*. Bogotá, Iepri – Instituto de Estudios Caribeños, Universidad Nacional de Colombia.
- Rappaport, Joane. 2000. *La política de la memoria. Interpretación indígena de la historia en los Andes colombianos*. Cali, Universidad del Cauca.
- Ratter, Beate. *Redes Caribes*. [1992] 2001. San Andrés y Providencia y las islas Cayman: entre la integración económica mundial y la autonomía cultural

regional. Bogotá. Instituto de Estudios Caribeños. Universidad Nacional de Colombia.

Ruiz, María Margarita y O' Flin de Chávez, Carol. 1992. *San Andrés y Providencia: una historia oral de las islas y su gente*. Bogotá, Banco de la República.

Sandner, Gerhard. [1984] 2003. *Centroamérica y el Caribe occidental. Coyunturas, crisis y conflictos 1503-1984*. Bogotá, Instituto de Estudios Caribeños, Universidad Nacional de Colombia.

Sanmiguel, Raquel. 2002. The Current Linguistic Situation of San Andrés from an Educational and Cultural Perspective. In *The Socioeconomic and Cultural Impact of Migration between the Anglophone Caribbean and the Republic of Colombia*, Fourth in Seminar Series on Interregional Migration (July 9-11, 2002). Mona (Jamaica): Publications of the Proceedings of the Seminars Held at the University of the West Indies.

Vollmer, Loraine. 1997. *La historia del poblamiento de San Andrés, Vieja Providencia y Santa Catalina*. San Andrés Isla, Ediciones archipiélago.

Wachtel, Nathan. 1999. "Memoria e historia", *Revista Colombiana de Antropología*, 35: 70-90.

Wilson, Peter. [1973] 2004. *Las travesuras del cangrejo. Un estudio de caso caribe del conflicto entre reputación y respetabilidad*. Bogotá, Instituto de Estudios Caribeños, Universidad Nacional de Colombia.



Foto: María Esperanza Palau